Comité de Evaluación de Ofertas – Res. N° 420/2022 de fecha 21/11/2022

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA "Adquisición de Cartuchos de Tintas y Toner " ID N° 420.305

El presente documento se formula a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de Recepción, Apertura y Evaluación de las ofertas presentadas en el procedimiento de la **CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICION DE CARTUCHOS DE TINTAS Y TONER" ID N° 420.305**, convocada por la Dirección de Contrataciones del Ministerio de la Mujer.

Que, de conformidad a lo establecido en *el* ***Decreto N° 2992/2019 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/03, "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007***, el Art. 7º dispone: **Funciones:** "Las Unidades Operativas de Contrataciones (UOC) tendrán las siguientes Atribuciones:

Inc. g) *Elaborar los pliegos particulares para cada contratación en coordinación con las dependencias solicitantes, tramitar la difusión del llamado, invitación y publicación de los pliegos, responder a las aclaraciones y comunicar las adendas, recibir y custodiar las ofertas recibidas, llevar adelante el acto de apertura de ofertas, someterlas a consideración del Comité de Evaluación y elevar el informe de evaluación a la autoridad competente de la convocante para la toma de decisión.*

En los casos de Contratación Directa, evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, elevando la recomendación a la autoridad competente de la Convocante para la toma de decisión", se procede a la evaluación de las ofertas del presente llamado.

Al respecto, según documentos obrantes se verifica, que se cursó invitación a los siguientes oferentes:

1. **DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO**
2. **PRINTEC S.A.**
3. **WINNER S.R.L.**
4. **J. FLEISCHMAN Y CIA S.A.**
5. **OFFICE COMPU S.A.**

Además, se difundió a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), el llamado de referencia, el cual estuvo abierto para todos los interesados en presentar sus respectivas ofertas, de conformidad a las disposiciones legales vigentes que rigen la materia.

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

La apertura de sobres se llevó a cabo el día lunes 10 de noviembre del año 2022, en el local del Ministerio de la Mujer (MINMUJER), sito en la calle Presidente Franco N° 780 esq. Ayolas, Edificio Ayfra, con la presencia de la **Sra. Graciela Santacruz,** Directora de la Dirección de Contrataciones; la **Arq. Diana Insfran**, Representante del Departamento de Suministro, el **Abg. Saúl Acuña,** representante de la Unidad de Transparencia y la **Lic. Mirtha Gómez,** Directora de la Dirección General de Gabinete. En dicho acto fue abiertas las ofertas de los siguientes oferentes:

Mirtha Gómez
Directora General de Gabinete
Ministerio de la Mujer

Abog. Saúl Acuña
Profesional II, Dependiente
de la Unidad de Transparencia
Ministerio de la Mujer

DIANA INSFRÁN
SUMINISTRO

Lic. Julio Bareiro
Jefe de Infraestructura
y Operaciones TIC's

Lote	EMPRESA OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA
1	PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.	Gs. 13.140.000
2	PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.	Gs. 50.745.000
3	PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.	Gs. 5.789.000
4	DATA SYSTEMS S.A EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	Gs.54.026.667
5	PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.	Gs. 2.150.000
6	PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.	Gs.720.000

a) **OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS:**

No se realizaron observaciones durante el Acto de Apertura.

Seguidamente, se presenta un resumen de la tarea de Evaluación de la Oferta efectuada de conformidad al método establecido en el Art. 63 del Decreto N° 2992/2019, **"Método de evaluación"** que entre otros expresa: *"Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante evaluará las ofertas presentadas según el sistema utilizado:*

a. Sistema de presentación de ofertas en sobre único, *preferentemente:*

1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.
2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.
3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.
4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.
5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

A fin de verificar el cumplimiento de los documentos presentados y solicitados se utilizará el criterio **"CUMPLE"** o **"NO CUMPLE"**.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL.

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 63 del Decreto N° 2992/2019 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Mirtha Gómez
Directora General de Gabinete
Ministerio de la Mujer

Abog. Saúl Acuña
Profesional II, Dependiente
de la Unidad de Transparencia
Ministerio de la Mujer

DIANA INSFRÁN
SUMINISTRO

Lic. Julio Bareiro
Jefe de Infraestructura
y Operaciones TIC's

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Articulo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**Moneda de la Oferta:** guaraníes **Monto Total de la Oferta: 54.026.667** **Tipo de Garantía:** DECLARACIÓN JURADA
PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**Moneda de la Oferta:** guaraníes **Monto Total de la Oferta: 72.544.000** **Tipo de Garantía:** DECLARACIÓN JURADA

Oferentes	Páginas Foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	113	1721837	NO
PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.	13	1723376	NO

OFERENTES INDIVIDUALES. PERSONAS JURÍDICAS	DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	PARAGUAY INSUMOS S.A.
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(*)**	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(*)**	CUMPLE	CUMPLE

Conforme a las verificaciones realizadas, en cuanto al análisis detallado de las documentaciones de carácter sustancial se puede constatar que la oferta presentada por la firma **DATA SYSTEMS S.A.**

Mirtha Gómez
Directora General de Gabinete
Ministerio de la Mujer

Abog. Saúl Acuña
Profesional II, Dependiente
de la Unidad de Transparencia
Ministerio de la Mujer

DIANA INSFRÁN
SUMINISTRO

Lic. Julio Bareiro
Jefe de Infraestructura
y Operaciones TIC's

EMISORA DE CAPITAL ABIERTO, **"CUMPLE"** y la firma **PARAGUAY INSUMOS.COM S.A. "CUMPLE"** con los requisitos exigidos por la Convocante, por lo que se continuará con la evaluación correspondiente.

3. CALIFICACION LEGAL.

Se verificó en la Base de Datos del **SINARH**, si los componentes, como así representantes legales, propietarios y/o socios de las firmas: **DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO** y **PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.** se encuentran comprendidos en las prohibiciones contenidas en el Art. 40 de la Ley 2.051/03, para dicho procedimiento el resultado fue el siguiente:

Nº	NOMBRE	C.I.	OBSERVACIÓN	FIRMA
1	HUGO ENRIQUE GIMENEZ AGUIAR	2.359.981	*No figura en los registros del SINARH*	*DATA SYSTEMS S.A.*
2	CESAR OSVALDO GODOY FIGUEREDO	4.516.672	*No figura en los registros del SINARH*	*PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.*
3	CRISTINA PIRIS FIGUEREDO	3.707.881	*No figura en los registros del SINARH*	*PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.*

4. <u>ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS.</u>

De conformidad a la disposición contenida en el Art. 4° de la Resolución DNCP N° 1890/2020 se ha procedido a la verificación de la planilla de precios de las ofertas presentada por las firmas que anteceden, y que han cumplido con las documentaciones de carácter sustancial, resultando que la firma **PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.** presenta errores aritméticos en Lote 1, en la sumatoria del total, en su oferta consignó **Gs. 13.140.000**, y al momento de la Evaluación se constata que el monto total de la oferta es de **GS.17.196.000**, por lo tanto, se solicitó a la empresa la aceptación de la corrección aritmética vía nota de fecha 16/11/2022, obteniendo una respuesta favorable a este pedido en fecha 17/11/2022 por parte de la citada firma.

El Cuadro Comparativo de Ofertas, se encuentra en un documento independiente al presente Informe de Evaluación de Ofertas.

5. **<u>CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL – CPS:</u>**

- La firma **DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO** presenta CERTIFICADO DE ORIGEN DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL N° 140.271.

- La firma **PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.**, se le fue solicitado por Nota en fecha 14/11/2022. No entregado. La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta.

6. <u>MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL – CPS:</u> NO APLICA

7. <u>REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.</u>

Mirtha Gómez
Directora General de Gabinete
Ministerio de la Mujer

Abog. Saúl Acuña
Profesional II, Dependiente
de la Unidad de Transparencia
Ministerio de la Mujer

DIANA INSFRÁN
SUMINISTRO

Lic. Julio Bareiro
Jefe de Infraestructura
y Operaciones TIC's

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, se analiza la oferta presentada por la firma **DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO** y la firma **PARAGUAY INSUMOS.COM S.A**. a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en la Carta de Invitación referentes a:

DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS JURÍDICAS	DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE S/ SIPE ACTIVO	CUMPLE S/ SIPE ACTIVO
Declaración Jurada de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.	CUMPLE	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE S/ SIPE ACTIVO	CUMPLE S/ SIPE ACTIVO

8. <u>VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA:</u>

Con el objetivo de verificar la capacidad financiera, la firma **DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO** presenta con su oferta Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2020 y 2021.

Se procedió a analizar la capacidad financiera de la firma mencionada y se constata que la misma **"CUMPLE"** con sus compromisos financieros, detallados en el cuadro que se anexa al presente Informe.

CAPACIDAD FINANCIERA	DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	PARAGUAY INSUMOS S.A.
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2020 y 2021.	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de Apertura.	CUMPLE	CUMPLE

9. <u>VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA:</u>

Con el objetivo de verificar la experiencia se solicita:

EXPERIENCIA	DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	PARAGUAY INSUMOSS.A.
Copia de Contratos y Facturas autenticadas de los últimos tres años (2019, 2020 y 2021) relativos al servicio de digitalización de documentos (dos copias por año)	CUMPLE	CUMPLE

Mirtha Gómez
Directora General de Gabinete
Ministerio de la Mujer

Abog. Saúl Acuña
Profesional II, Dependiente
de la Unidad de Transparencia
Ministerio de la Mujer

DIANA INSFRÁN
SUMINISTRO

Lic. Julio Bareiro
Jefe de Infraestructura
y Operaciones TIC's

EXPERIENCIA	DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	PARAGUAY INSUMOSS.A.
Copia simple del documento de inscripción en el Registro Único del Contribuyente	CUMPLE	CUMPLE

Se procedió a analizar la experiencia de las firmas mencionadas y se constata que las mismas **"CUMPLEN"** con lo solicitado por la Convocante, por lo que se continua con la evaluación.

10. VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA:

Con el objetivo de verificar la capacidad técnica se solicita:

DOCUMENTOS	DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.
Curriculum Vitae actualizado y copias de certificados de Técnicos que avalen el cumplimiento de lo requerido.	NO APLICA	NO APLICA
Copia de la nómina vigente del seguro social (IPS) en donde se verificará todo el personal mencionado en la propuesta del oferente.	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada garantizando la disponibilidad de la Infraestructura requerida, así como el compromiso de llevar a cabo la inspección de las instalaciones a pedido de la convocante.	CUMPLE	CUMPLE

Se procedió a analizar la capacidad técnica de las firmas mencionadas, en atención a las documentaciones presentadas y se constata que las mismas **"CUMPLEN"** con lo solicitado por la Convocante, por lo que se continua con la evaluación.

11. **CONCLUSIÓN.**

De las documentaciones verificadas en este proceso de evaluación, se concluye que las firmas, PARAGUAY INSUMOS.COM S.A. y DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO:

- Cumplen con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el presente llamado;
- Tienen la calificación y experiencia necesaria para proveer los bienes solicitados a la Convocante; y
- Presenta el precio como el más bajo

12. RECOMENDACIÓN.

Mirtha Gómez
Directora General de Gabinete
Ministerio de la Mujer

Abog. Saúl Acuña
Profesional II, Dependiente
de la Unidad de Transparencia
Ministerio de la Mujer

DIANA INSFRÁN
SUMINISTRO

Lic. Julio Garcia
Jefe de Infraestructura
y Operaciones TIC's

En vista al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, cuyo monto es de **GS. 125.000.000 (guaraníes ciento veinticinco millones).** este comité basándose en la **Decreto 2992 Art. 66,** recomienda la disminución en la cantidad de bienes a ser adquiridos en el Lote 1, ítems 3 y 4. Anexo 1

Por las consideraciones y conclusiones expuestas, ajustado a las disposiciones legales vigentes y a la Disponibilidad Presupuestaria, se recomienda, salvo mejor parecer de la **Máxima Autoridad de la Institución**, la **ADJUDICACIÓN** del procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICION DE CARTUCHOS DE TINTAS Y TONER" ID N° 420.305**, a las siguientes firmas:

Lote 1 BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS - ADQUISICION DE CARTUCHOS DE TINTA ORIGINAL DE FABRICA, a la FIRMA **"PARAGUAY INSUMOS.COM S.A." por la suma de Gs.11.460.000, (guaraníes Once millones cuatrocientos sesenta mil).**

Lote 2 BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS - ADQUISICION DE CARTUCHO DE TONER ORIGINAL DE FABRICA, a la FIRMA **"PARAGUAY INSUMOS.COM S.A." por la suma de Gs. Gs 50.745.000, (guaraníes cincuenta millones setecientos cuarenta y cinco mil).**

Lote 3 BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS - ADQUISICION DE CARTUCHO DE TONER ORIGINAL DE FABRICA, a la FIRMA **"PARAGUAY INSUMOS.COM S.A" por la suma de Gs. 5.789.000 (guaraníes cinco millones setecientos ochenta y nueve mil).**

Lote 4 BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS - ADQUISICION DE CARTUCHO DE TONER ORIGINAL DE FABRICA, a la FIRMA **"DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO" por la suma de Gs. 54.026.667 (guaraníes cincuenta y cuatro millones veintiséis mil seiscientos sesenta y siete).**

Lote 5 BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS - ADQUISICION DE CARTUCHO DE TONER ORIGINAL DE FABRICA, a la FIRMA **"PARAGUAY INSUMOS.COM S.A" por la suma de Gs. 2.150.000 (guaraníes dos millones ciento cincuenta mil).**

Lote 6 BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS - ADQUISICION DE CARTUCHO DE TONER ORIGINAL DE FABRICA, a la FIRMA **"PARAGUAY INSUMOS.COM S.A" por la suma de Gs. 720.000 (setecientos veinte mil).**

De conformidad a las conclusiones formuladas y las decisiones adoptadas en cuanto a la recomendación de adjudicación y por ser de carácter URGENTE E IMPOSTERGABLE, firman el presente Informe los representantes de: Dirección General Gabinete, Departamento de Suministros, Unidad de Transparencia, Dirección de TIC´S, en fecha 21 de noviembre de 2022.

LIC. MIRTHA GÓMEZ
DGG

LIC. JULIO BAREIRO
TIC´S

ARQ. DIANA INSFRAN
Encargada Suministro

ABG. SAUL ACUÑA
Unidad de Transparencia

ANEXO 1 - CUADRO AJUSTADO

ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TINTAS Y TONER - ID N° 420305

Ítem	Descripción del Bien	PARAGUAY INSUMOS.COM S.A. - Ofertado					PARAGUAY INSUMOS.COM S.A. - Ajustado				
		Cant.	Unidad Medida	Presentación	Precio Unitario Referencial	Precio Total	Cant.	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
LOTE N° 1	**CARTUCHOS DE TINTA ORIGINAL DE FABRICA**										
1	Cartucho de Tinta color Negro, para impresora (original)	5	UNI	UNI	220.000	1.100.000	5	UNI	UNI	220.000	1.100.000
2	Cartucho de Tinta color, para impresora (original)	5	UNI	UNI	289.000	1.445.000	5	UNI	UNI	289.000	1.445.000
3	Cartucho de Tinta color Negro, para impresora (original)	13	UNI	UNI	328.000	4.264.000	5	UNI	UNI	328.000	1.640.000
4	Cartucho de Tinta color, para impresora (original)	13	UNI	UNI	389.000	5.057.000	5	UNI	UNI	389.000	1.945.000
5	Cartucho de Tinta color Negro, para impresora (original)	5	UNI	UNI	165.000	825.000	5	UNI	UNI	165.000	825.000
6	Cartucho de Tinta color, para impresora (original)	5	UNI	UNI	175.000	875.000	5	UNI	UNI	175.000	875.000
7	Cartucho de Tinta color, para impresora (original)	5	UNI	UNI	175.000	875.000	5	UNI	UNI	175.000	875.000
8	Cartucho de Tinta color, para impresora (original)	5	UNI	UNI	175.000	875.000	5	UNI	UNI	175.000	875.000
9	Cartucho de Tinta color Negro, para impresora (original)	3	UNI	UNI	195.000	585.000	3	UNI	UNI	195.000	585.000
10	Cartucho de Tinta color, para impresora (original)	3	UNI	UNI	205.000	615.000	3	UNI	UNI	205.000	615.000
11	Cartucho de Tinta NEGRO, para impresora (original)	2	UNI	UNI	85.000	170.000	2	UNI	UNI	85.000	170.000
12	Cartucho de Tinta color, para impresora (original)	2	UNI	UNI	85.000	170.000	2	UNI	UNI	85.000	170.000
13	Cartucho de Tinta color, para impresora (original)	2	UNI	UNI	85.000	170.000	2	UNI	UNI	85.000	170.000
14	Cartucho de Tinta color, para impresora (original)	2	UNI	UNI	85.000	170.000	2	UNI	UNI	85.000	170.000
Total ofertado						17.196.000	Total ajustado				**11.460.000**

Mirtha Gómez
Directora General de Gabinete
Ministerio de la Mujer

DIANA INSFRÁN
SUMINISTRO

Lic. Julio Bareiro
Jefe de Infraestructura
y Operaciones TIC's

Abog. Saúl Acuña
Profesional II, Dependiente
de la Unidad de Transparencia
Ministerio de la Mujer

CD "ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TINTAS Y TONER"
ID N° 420.305

INDICES DE EVALUACIÓN FINANCIERA – RATIOS

BALANCE GENERAL

A-) PARA CONTRIBUYENTES DE IRACIS - IRE

RATIOS DE LIQUIDEZ: (Activo Corriente/Pasivo Corriente) = **El PROMEDIO de los siguientes años (2020 - 2021) deberá ser Igual o Mayor que 1**

N°	FIRMA	AÑO 2020			AÑO 2021			PROMEDIO	
		ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	RATIO	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	RATIO		
1	DATA SISTEMS SAECA	58.588.224.091	29.921.619.448	1,96	68.472.011.530	31.225.267.053	2,19	**2,08**	CUMPLE

ENDEUDAMIENTO: (Pasivo Total/Activo Total) = **El PROMEDIO de los siguientes años (2020 - 2021) no deberá ser Mayor a 0,80**

N°	FIRMA	AÑO 2020			AÑO 2021			PROMEDIO	
		PASIVO TOTAL	ACTIVO TOTAL	INDICE	PASIVO TOTAL	ACTIVO TOTAL	INDICE		
1	DATA SISTEMS SAECA	36.084.521.410	78.317.229.108	0,46	39.282.981.220	89.087.676.433	0,44	**0,30**	CUMPLE

RENTABILIDAD: (Utilidad del Ejercicio/Patrimonio Neto) = **En PROMEDIO de los siguientes años (2020/2021) No debe ser Negativo (-) Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital**

N°	FIRMA	AÑO 2020			AÑO 2021			PROMEDIO	
		UTILIDAD DEL EJERCICIO	CAPITAL	PROM.	UTILIDAD DEL EJERCICIO	CAPITAL	PROM.		
1	DATA SISTEMS SAECA	6.041.269.793	27.000.024.000	0,22	8.811.193.818	31.500.024.000	0,28	**0,17**	CUMPLE

MINISTERIO DE LA MUJER
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Dir. de Administracion y Finanzas
SUMINISTROS

DIANA INSFRÁN

CD "ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TINTAS Y TONER"
ID N° 420.305

INDICES DE EVALUACIÓN FINANCIERA – RATIOS

BALANCE GENERAL

A-) PARA CONTRIBUYENTES DE IRACIS - IRE

RATIOS DE LIQUIDEZ: (Activo Corriente/Pasivo Corriente) = **El PROMEDIO en los siguientes años (2020 - 2021) deberá ser Igual o Mayor que 1**

N°	FIRMA	AÑO 2020			AÑO 2021			PROMEDIO	
		ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	RATIO	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	RATIO		
1	PARAGUAY INSUMOS. COM S.A.	539.920.203	476.079	1.134,10	537.864.137	953.389	564,16	**849,13**	CUMPLE

ENDEUDAMIENTO: (Pasivo Total/Activo Total) = **El PROMEDIO en los siguientes años (2020 - 2021) no deberá ser Mayor a 0,80**

N°	FIRMA	AÑO 2020			AÑO 2021			PROMEDIO	
		PASIVO TOTAL	ACTIVO TOTAL	INDICE	PASIVO TOTAL	ACTIVO TOTAL	INDICE		
1	PARAGUAY INSUMOS. COM S.A.	476.079	539.920.203	0,00	953.389	537.864.137	0,00	**0,00**	CUMPLE

RENTABILIDAD: (Utilidad del Ejercicio/Patrimonio Neto) = **En PROMEDIO en los siguientes años (2020/2021) No debe ser Negativo (-) Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital**

N°	FIRMA	AÑO 2020			AÑO 2021			PROMEDIO	
		UTILIDAD DEL EJERCICIO	CAPITAL	PROM.	UTILIDAD DEL EJERCICIO	CAPITAL	PROM.		
1	PARAGUAY INSUMOS. COM S.A.	39.444.124	500.000.000	0,08	36.910.748	500.000.000	0,07	**0,05**	CUMPLE

MINISTERIO DE LA MUJER
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Dir. de Administracion y Finanzas
SUMINISTROS

DIANA INSTEÁN